

Ramiro Mas y Pardo
Escritor Público
Ladislao Rey Pastorini
Procurador
Tramitación de testamentarias, armas co-
merciales, civiles y criminales.
Gral Flores 433 e Independencia 730 - Florida

EL DERECHO

PORTE PAGO

Florida Lunes 22 de Abril de 1918

PERIÓDICO NACIONALISTA SEMANAL
«SOMOS IDEA, LA UNIÓN HARA NUESTRA FUERZA»

LA PALMA
Tienda, mercería, artículos de Bazar
Especialidad en confecciones
para hombres
Independencia y Juan I. Cardozo
FLORIDA

EL DERECHO

Aparece los Lunes y Jueves

DIRECTOR

LADISLAO REY PASTORINI

Independencia N.º 730 Florida

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mensual en la ciudad	\$ 0.50
En la comuna	" 0.60
Por telegrama adelantado tanto en la ciudad como en campaña	" 1.50

RETROCEDIENDO

El retroceso que se viene operando en el país en el orden gubernamental es indiscutiblemente enorme. No solo afecta el desastre la parte administrativa de la nación, que es un desastre, sino que va a conspirar contra la libertad civil de los habitantes y atenta contra la estructura moral de la sociedad. Las garantías individuales están a merced de cualquier cacique inferior y analista de la talla moral de un Coto, o José Saravia; - La malversación de los fondos públicos, - es tal su retorcimiento, - que es moneda corriente. - Caso no hay oficina pública en la cual no se haya producido un robo - ya es el empleo tal ó cual, ó ya el mismo jefe de la oficina, el que se levanta con el sancto y la limosna. En este orden hemos descendido á las peores épocas de Santos y Borda. Los derechos ciudadanos burdos y pisoteados impugnamente en la 7.a sección de Treinta y Tres y con perspectivas más sombrías aun para las futuras elecciones senatoriales.

De todas esas deavergüenzas le resulta inocuo al pueblo pedir cuotas. Obedecen á un plan político que cuenta para su impunidad con la complicidad del Poder Ejecutivo de la Nación, la mayoría del Cuerpo Legislativo y con muy serias ramificaciones en el Poder Judicial poder éste último que hasta ahora había conservado su independencia, aun dentro de las peores administraciones habidas, en forma de hacer exclamar á conocidos políticos en ardientes debates: «no todo está podrido en Dina' marcas».

Esa garantía que quedaba ha caído, pues, ante la subversión vergonzosa que sigue avanzando y dominándolo todo. Para nadie es un misterio ya, que la Alta Corte, de poder autónomo, ha pasado á ser una dependencia del Ejecutivo donde se hace política y más.

Hoy, desde el modesto empleadillo al jefe de oficina; desde el sargento de policía al Jefe Político y de este hasta el Presidente de la República, - en el orden administrativo, - y en el judicial, lesa el Teniente Alcalde al señor Caprista de la Alta Corte; todo está corrompido y subvertido á la influencia maligna de la frase aquella á que todas las dictaduras bambalearon han acudido usando de apuntalar sus gobernios, que se desmoronaban hacinados con sus imperdonables errores, crímenes obos, etc: «Hay que salvar al Partido Colorado». Esta frase vuelve á ponerla como bandera de reacción el círculo oficialista actual, con su jefe á la cara.

Al Partido Nacional, eterno cruzado por el reinado de la verdadera democracia y de la felicidad nacional, le da, una vez más, desbaratar al oficialismo en sus planes siniestros de extorsión y de licencia, decretado para seguir gobernando al país á perpetuidad, contra su voluntad y contra

todo derecho. Para contrarrestar esos medios innobles del oficialismo, es necesario ir, desde ya, ostrechando filas y preparando los elementos que han de incorporarse á los registros cívicos el año venidero, llevando siempre gravada en nuestras almas, la certidumbre de que así como fuimos invencibles en la guerra, lo seremos igualmente en las luchas cívicas del sufragio.

Para eso arde en cada pecho nacionalista un corazón sano y patriota y para eso somos los más y los mejores ciudadanos del país!

Contra la candidatura Brum

Montevideo Abril 17 de 1918. - Señor Director de «El Derecho», Don Ladislao Rey Pastorini. - Florida.

El Comité contra la candidatura Brum, ha resuelto requerir el concurso de todos los órganos de publicidad corrigiéndolos del interior, para el mejor éxito de la propaganda que ha iniciado.

No duda este Comité, que su valiente hoja periodística prestará a la causa de sana moral política que defendemos, el valioso concurso de su propaganda. Saluda a Vd muy atte.

E. R. Larreta; Presidente, Martín Egüiza, Secretario.

«El Derecho» se complazce en apoyar abiertamente la política iniciada por el Comité de referencia, prometiendo aportar el contingente de su concurso en homenaje a los altos postulados que defiende.

Otra...!!

«El Día», ha «acogido» a Artigas de Liberal. El colega católico metropolitano no podrá dejar en pie la antojoada acusación. Lógicamente en nombre de la verdad, ha de rebatir el cargo que se formula contra el precursor de nuestra nacionalidad.

Desde luego, estamos abocados á una nueva polémica de aquellas que ilustran sobre el ingenio y erudición de los contendores; y que tiene la particularidad de dejar las cosas como estaban.

Indudablemente, al primer golpe de vista, la generalidad de los interesados pensaron que es la apreciablema fuese histórica llamada archivos, la llamada á derimir la cuestión, con sus amilamientos papales. Nosotros no creemos eso. A nuestro entender la polémica subsistirá, no precisamente hasta el agotamiento de pruebas siquiera hasta el agotamiento de la paciencia del colega católico.

Pero, si por uno de esas aberraciones de la suerte; si por uno de esos milagros tan milagrosos, «El Día» lograra probar que el vencedor de «Las Piedras» no era liberal ni peligroso, lo único que haría sería exponer á compartir con los otros, las atenciones del colega ateo. Entonces, aquel libelo del babilo Pedro Feliciano Cáceres, que detragaba al gran caudillo, tendrá su segunda parte... y nunca segundas partes fueron buenas.

Con el amigo del colega

«Si hay un fulmo sincero sea es la mil» si en este desabrozo ha sido brutal y crudo «severo» convyendo que los enfermizos huelgan siempre y que el mejor sistema se llame las cosas por su nombre XXXX. Anto nada, elevamos á conocimiento de todo el amigo del colega, que «El Derecho» no se ha acordado jamás de

insulto para suplir razones. Alguna vez habremos sido severos para juzgar, pero esa vez no fué precisamente, la que el confesara haber estado «crudo y brutal»? No hemos empleado para nada la palabra «engao», «mío barlo», más suave y grata al oído. A un amigo le está muy permitido una burla inocente, la que no dejase de ser una broma. Pero, si así no lo recordara XXXX, le diríamos que también el colega de que se sirve para sus lúbraciones. «traspiro» alguna vez los límites prescriptos por la mesa rata. No es nada.

Entremos ahora á considerar la exposición de XXXX, tras la cual se advina la obra de una pluma colorada, al correr de un desahogo socialista. (De ser lo contrario, es decir, blanco y sincero, no podría hablar sobre lo que habló sin estallar).

Dice el amigo: «El Partido Radical se abstuvo 30 años de participar en las luchas políticas porque carecía de hombres capaces de llevar las masas al triunfo». Nada más infundado. De lo que «carecía» el Partido Radical era de garantías electorales y su oscurantismo voluntario nunca obedeció si no al hecho de haberse negado, por parte del antiguo régimen, los más elementales derechos políticos: algunos de ellos, los impuestos por el riverista al oficialismo.

Quien conociera la máquina efectual que mantenía alejado al radicalismo de las luchas cívicas, no podría negar que era una de las más perfectas en su género. Un solo recurso aportaba cerca de 3000 votos: este recurso era Don Cayetano Ganghi; cabrás y general en jefe del ejercito de escobillón al hombre.

Sus agentes, diseminados por las dársenas, aguardaban la llegada de sus paisanos. Estos eran á los pocos días ciudadanos empleados como barrenderos municipales, y en las elecciones, votos al firme. Los paisanos de Ganghi, eran para aquel régimen, lo que los rusos de la colonia de Rio Negro, para el oficialismo. ¡Y XXXX se queja de que los radicales no tuvieran siquiera, centros culturales ó recreativos, cuando, á decir verdad, ni hoy ni ayer, ni folletos, ni libros, ni diccionarios fueron capaces de contrarrestar esas fuerzas!

Si en realidad, el radicalismo no hubiera contado con hombres capaces de dirigirlo, como se concibe que fuera hoy en el jefe de toda la vida (los pases de Alejo) quien condujera á su partido á la más sonada victoria cívica en las primeras elecciones libres que presentó el pueblo argentino?

«La mejor prueba», dice XXXX, de que los radicales no contaban para nada, se tuvo en las primeras elecciones con la ley del voto secreto». El electorado que tuvo quien lo guíase, ni quien lo dirigiera con su propaganda, eligió unos cuantos hombres que, por lo menos, en algo habían descolgado Drago, Palacios, Zeballos, Justo y otros! Y bien quisiera tuvo oportunidad de presentar muy de cerca el desarrollo de la lucha política á que se refiere XXXX, desvirtuado abiertamente, con la autoridad que le acuerda ésta circunstancia, sus falsas afirmaciones.

La primera vez que la argentina presentó una elección libre, la primera vez que se decretó el establecimiento del voto secreto como garantía del sufragio, - el 7 de Abril de 1911 - el P. Radical, no obstante haber permanecido 30 años alejado de las luchas cívicas, obtuvo una inmensa mayoría (10 a 12 mil votos).

(Continuará).

En el próximo número presentaremos al lector Dr. Justo, como socialista teórico y burgués práctico/

LORES

Tras breve tregua, impuesta por la inactividad de nuestra policía contemporánea y anexos, reanudamos esta prestigiosa sección. Nos complacemos en constatar que incumbe á los dominios del señor. Urrutia la reiniciación. Eso sí: con un motivo incoloro y gaudioso.

He aquí el suceso:

Marcelino Ojeda, chartero del Dr. Mullin, fué perseguido por tres guardias civiles que le dispararon sendos tiros.

Ojeda pudo cogerse á las balas, así, á los garrotazos que egagrionó los sebados policianos, los cuales le dieron una soberana untura en su propia chacra.

Luego, fué conducido Ojeda á la Jefatura.

Al ponérsele en libertad, el señor Director Político le recomendó no denunciar el hecho.

Ojeda, quizás faltando á su palabra, no solo lo denunció, sino que se presentó al Juzgado.

¿Qué para qué? Vaya! y los sumarios, entonces? ¡el

CUANDO «LA RAZÓN» CALLE....

Un colega de Paysandú通知 que de aquella ciudad han partido para Rio Negro unos cien ciudadanos contratados por el gobierno para trabajar en las cuadrillas municipales hasta Noviembre próximo. (Hasta las elecciones de Señador)

Sin poner en duda la buena nueva, permítanme siquiera desconfiar, aunque convenimos en que algo ha de haber de cierto, desde que La Razón hace días que no recibe telegramas de aquellas regiones.

JUSTICIA PELICULERA

«Diario del Plata» publica en su columna editorial la sentencia dictada por el Juez Letrado de Tacuarembó doctor Mattinos en el caso del atropello consumado por la policía del citado Departamento en la persona del ciudadano nacionalista Celiberto Artega, caso que la mayoría oficialista de la cámara y la prensa oficial quisiieran presentar como una calumnia invención opositora.

El Juez, á quien el oficialismo ha proclamado como un magistrado ejemplar, como lo verán los lectores, de clara que no puede condenar á los acusados por falta de pruebas legales, pero afirma categóricamente que desde el punto de vista moral su culpabilidad no admite dudas, y los considerando de la sentencia lo comprueba en absoluto.

Sin embargo, el comisario apaleador ha sido repuesto por el Ejecutivo, resolución que importa la más profunda immoralidad y la demostración palpable del lujo de desprecio por la opinión pública en que parece complacerse el actual Gobierno.

BREVES

El poder Ejecutivo ha recibido un telegrama de 83, desmintiendo las acusaciones formuladas contra el jefe político de aquel departamento señor José Góhl, á raíz de las elecciones complementarias, muy feña, de la 7.a sección.

Firman el documento los señores Jesus Vasques, Intendente Municipal, Hector Parra, Secretario de la Junta Administrativa, Hector Buenahora Oficial 1º de la Jefatura, Sebastian Herrera Inspector de pesos y medida

dia, Vicente Pomatta, Inspector de Trabajo y Ernesto Vazquez, ex empleado de la Inspección de Higiene.

La fuente podrá ser muy fidedigna pero las firmas podrían ser también más numerosas. Un poco más de actividad, señores!

El escultor Cantú

Se encuentra nuevamente en ésta, el escultor Luis Cantú, que, como es del dominio público, dirige la erección del monumento conmemorativo de los nacionalistas caídos en la campaña reivindicadora de 1904.

De Sarandí Grande

Cambio de firma

Los señores Alvaro Sacco y Salvador Pérez, han comprado al señor Angel Sacco la casa de comercio que tenía establecida en Sarandí Grande y que giraba en los ramos de Almacenes de Comestibles, Ferretería, Bazar, depósito de frutos del país y Fábrica de aguas gaseosas.

LOS PSEUDONIMOS

A Niño - Mi gentil amigo:

¿Cómo no llamarla así, cuando hace un año que sigo con verdadera fruición sus deliciosos artículos de «Femina»?

Tengo aún el espíritu impresionado de sus melodías literarias que comuenven y hacen soñar. Sólo una mente profundamente femenina sabe pulsar con tanta delicadeza las fibras del alma, sin ninguna vulgaridad, una risita de exceptuación se deslizan jamás en esas creaciones idealmente románticas en que la cultura de los sentimientos y la pureza de las formas recuerdan aquellas sonatas de Beethoven que según la propia indicación del genial maestro deben tocarse «siempre pianísimo sin sordina».

No ceso de preguntarme cómo una escritora de su vuelo ha podido guardar hasta ahora el misterio de su nombre, á pesar de las clásicas indiscreciones periodísticas y de la chismografía de nuestra «gran idea».

¡Oh, usted conoce bien las seducciones del arte y el arte de la seducción! Pero al conservar el interesante misterio para substraerse á ella sólo ha conseguido aumentar la curiosidad y -ya lo sabe- el misterio es un gran atractivo del amor.

De mí puedo decirle que he agotado todos los recursos imaginables de la investigación, y no sé si con la vergüenza del fracaso ó con el encanto del enigma lo confieso desde estas columnas, para que el acto de ontención resulte más expiatorio, que el interés que usted me despista asume hoy las proporciones de una desesperante obsesión.

¡El análisis de estas impresiones? ¡Qué triste papel harían los psicólogos que pretendiesen averonadicio! Si yo mismo tuviera que clasificar, empezaría por declarar que estoy trágicamente enamorado de su espíritu y que lo estaría, sin duda, de su cuerpo, si pudiera verlo con los ojos de la cara como lo veo con los de la imaginación.

No se ríe; no incurrió en la vulgaridad de aventurar un retrato de fantasía. Mi afición á la pintura no me ha permitido jamás trazar un boceto que no sea del natural. Y cuando escribo, tomo la pluma como el pincel.

Después de todo, ¿qué importancia tiene el físico de una mujer que sienta

como usted para un hombre que piensa como yo?

Bien puede el cuerpo que tal espíritu encierra ser picado de viruela y usar pollera barata;

(Continuará)

El "Briseo" es el único coche que posee un magistral blindado, lo que le permite cruzar los arroyos con la mayor facilidad.

Pro-Infancia desvalida

La Comisión de damas pro-Intancia desvalida se ha dirigido al pueblo exhortándolo contribuya con dinero, ropa, etc. á la obra beneficiosa que va á desarrollar.

Nos parece, y con toda sinceridad lo vamos a manifestar, que la comisión de damas ha errado el camino. No es á base de exhortaciones que va á cumplir con el cometido que se ha impuesto. Sabemos del humanitarismo de Florida, humanitarismo que somos los primeros en recoger y que siempre han hecho destacar á este hermoso rincón del país. Pero, otro debe ser el camino á seguirse por la Comisión Pro Intancia desvalida si quiere sacar de lo abstracto y llevar á los hechos prácticos, la hermosa idea que dio origen á su constitución.

En ese orden de ideas, pues, acorralaremos á la Comisión de damas como medida práctica á tomarse para arbitrar recursos: la fijación de un día, al año que podrían llamarla «Día del niño desvalido», para hacer una colecta general por comisiones distritales que se designaran y que irían de casa en casa solicitando el boleto, y por la celebración periódica de veladas y otras fiestas sociales cuyo producto se destinaría al mismo fin plausible.

Encausada la idea en normas prácticas, podría ya de inmediato empezar á dar sus frutos, aun cuando en forma relativa. Lo primero que debe preocupar á la Comisión, por ser una de las necesidades mayores del ambiente, sería el establecimiento de la copa de leche en los establecimientos educacionales. Con tal propósito, y en vista de ensayo, podría instalarse por ahora en dos de los colegios de la ciudad. Los más indicados a nuestra opinión, serían el de 2º grado para varones que dirige don Luis Orlando y el de 1º grado mixto que dirige la señorita Margarita J. Gordón.

Cuántas ideas buenas como esta que nos ocupa se malogran, achacándose á ésta ó aquella causa de fracaso, cuando las más de las veces los culpables somos nosotros mismos, por no haberla encausado desde su iniciación por su verdadero camino.

Llamamos la atención á las distinguidas damas que forman la Comisión «Pro Infancia desvalida», sobre estas ideas que hemos volcado al correr de la pluma, y que si carecen en su presentación de hermosura de frase, ha sobrado al dictarlas propósitos sanos por la implantación de esa necesidad que reclama á gritos la localidad.

Con que, manos á la obra con entusiasmo y decisión!

Cuando salga Vd. del Teatro, lleve á su familia á regalarle con las ricas masitas de la Confitería del Centro.

Aquí está el hombre

No sabemos para donde agarrar. «El Día», en su desolante desenmascaramiento y aniquilamiento de «La Biblia», ha encontrado uno dispuesto. Ahora sucede que, contrariamente á lo que deducía el colega que fulmina á los curas respecto al Área de Noé, ésta tenía cantidad suficiente para la surtida y numerosa fauna que llevaba.

En efecto: según un colega del interior, el santo obispo Horne en el prólogo de su libro «estudio de la Biblia» dice:

«El área tenía 300 codos de longitud: 50 de ancho y 30 de altura y contenía 3 pisos, lo cual equivale á 42 413 to-

ladas de capacidad». «Un acorazado de 1ª clase, tiene 2.500 toneladas y, por consiguiente, el Área tenía 18 veces más que uno de estos y podía transportar 20.000 hombres con víveres para 6 meses, á más del peso de 1800 cañones y morteros». «Cabe duda, pregunta, que el Área tuviera suficiente capacidad para llevar 8 personas, 250 pares de animales, aves, etc., durante un año?»

Finaliza el comentarista del colega, con la frase que transcribimos, y que bien puede tenerse como una moraleja:

«A veces, los que menos saben, son los que más se atrevén á negar la verdad».

El motor del automóvil «Briseo» es tan sencillo, que cualquier criatura lo desearía. Cuando Vd. vaya á comprar un coche, trate de que le encuentre una tísica.

El Circo Lowande

Con una excelente entrada, que confirma la bondad del espectáculo, debutó el sábado en la localidad, la compañía del circo Lowande.

En la función de anoche, con un lleno completo, fueron presentados al público el Elefante Bevy—que toca la música y baila el «cará sucia»—y el famoso tigre Queen.

Los programas de hoy anuncian la presentación de los leones, que trabajarán en conjunto con los tigres, en una jaula de hierro reforzado de 15 mts de diámetro—bajo la dirección del valiente domador señor Antonio Godoy.

Para en breve, se anuncia también, el debut del célebre cerdo Francisco, insigne jugador al truco. Completarán el programa de ésta noche interesantes números de variedades.

Sueros, colirios, etc., etc., preparados únicamente con agua destilada, FARMACIA DIBARBOURE.

Hípicas

APROVECHEN MUCHACHOS

El señor Tony Lawande, nos ha encargado llevemos á conocimiento del público, que en el circo de su propiedad, se compran de 1 á 50 caballos *inutiles*, para destinarlos al «menú» de las fieras.

Damos especial traslado de la solicitud a los propietarios de Martín Gil, Bacanal, La Criolla, La Ruina, Mi Carta, El Coco, Peligro, La Mazorca y otras yerbas.

A aprovechar la bolada.

ECOS DE SOCIEDAD

Noches de circo

Vimos anoche en el circo Lowande, entre otras, á las familias de: Castro, Cabrera, Simonet, Palermo, Sacco, Golansoro, Vanelli, Terra, Alfonsa, Roca, Piñeyro, Salgado, Lopez, Ruy, Arcos, Silva, Orlando, Lázaro, Buzzi, Dibarbour, Pastorini, Olalquiaga, Arburúa, Muñoz, Gutiérrez, Curuchet, Mercader, Etchepare, Barreiro, Perrone, Mendizábal, Núñez, Mengotti, Pérez, Puyo, Soaria, Peyralló, Mencía, Arismendi, Galvez, Sierra, D'Auria, Sello, Gomez Couto, Vignoli, Fuster, Vadora, D'Alaba, y González.

Viajeros

Procedente de la capital, siguió viaje para Suárez de Timote, la señorita Ángela A. Ceruzzi.

Del mismo punto el doctor Julio O. Dieux.

Para Fray Marcos, el señor Píezgo de la Sierra.

Para la capital la Sta. Lola Cardozo Páez.

Nuevamente en la ciudad la señora Julia Godí de Palermo.

Nos visitó el Sr. Aníbal Costa.

Entre nosotros el señor Juan Ma-

riscures.

Nos visitó el señor Héctor Pastorini Urioste.

Nos visita el Sr. Maximino Ramón

EL DERECHO

En la Confitería y Cafetería del Centro atienden con prontitud y cariño, servicios de taquilla, para bautizos y nacimientos.

Martinez.

Régresaron de campaña los señores Antonio M. Fernández y Pedro Saenz.

De Montevideo la Sta. Esperanza Pastorini.

Del mismo punto los Sres. Vicente Picciolini y F. Pascual Taranto.

Por asuntos relacionados con su profesión estuvo en Cerro Colorado el señor Miguel Palmera.

Régresó de Montevideo el coro del Máximo Klein.

Procedente de La Cruz se encuentran en ésta las señoritas Orla y Carmen Pérez.

Para Carreta: Quién de su ausencia las señoritas Cándida y Manuela Gómez.

Para Pintado el señor Angel Silva y Acosta.

De Montevideo el Jefe Político señor Atolfo Cutiérrez y su señorita hija Juana.

Si quiere Vd. un postre especial para festejar su cumpleaños ó cumplidores, etc., encárguelo á la Confitería del Centro.

Enfermos

Entera de cuidado la cena de los esposos Tubino-Pastorini.

Guarda cama la señora Juana Etchegaray de Roca.

Necrológicas

El miércoles á las 15 horas falleció á una avanzada edad, la virtuosa dama con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Tanto por parte paterna como materna, doña Filomena Ledesma, descendiente de familia potricia y adoradores fervientes de la causa blanca. Su padre era aquel viejo oficial defensor valiente de la inicia y criminal guerra del 68, que se llamó don Apolinario Ledesma.

Estaba emparentada á conocidas y distinguidas familias de nuestra sociedad y era hermosa del viejo amigo de esta casa y consecuente corregionario político don Dionisio A. Ledesma.

El jueves á las 15 horas tuvo lugar su sepelio.

Enviamos á los deudos de la extinta nuestra sentida condolencia.

Tras larga y pesada enfermedad, falleció en la tarde de ayer, la nena Eva Eilda Pastorini Castellá.

Su sepelio tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

Las ricas masitas de la Confitería del Centro no tienen rival.

En el 1º piso del Centro se le servirá á Vd. un rico pocillo de café Moka y Gencachillo.

En la Confitería del Centro encontrarán masitas caramelos, bombones y ricas bocaneras para regalos.

ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Martín Berindague, reciada en el expediente «Carlos Mas, tutor del menor Pedro Paez, rinde cuentas y solicita la venta de un inmueble», se hace saber que el 25 del corriente, de las 14 horas á las 15 en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, el Agüascal del mismo, asistido del infrascripto Escrivano, procederá á vender en subasta pública el siguiente bien: un campo de pasto res situado en arroyo del Tala, 3 a sección judicial de Florida, de 16 hectáreas 910 metros cuadrados, que linda al Norte: Antonia María Piñeyro al Sur Tomás Pérez; al Este arroyo Tala, y al Oeste con camino, departamental. Previousmente á los interesados que no se admittirán ofertas que no excedan de sesenta y dos pesos por hectáreas y el mejor postor deberá conseguir el diez por ciento sobre el total á los efectos del art. 919 del Código de E. Civil.—Florida Abril 5 de 1918.—Gerardo Cendón Actuario. Kan lo de ello siente el presente que signo y firmo en la ciudad de Florida fecha UT-SUPRA. Gerardo Cendón. Actuario.

Nuevamente en la ciudad la señora Julia Godí de Palermo.

Nos visitó el Sr. Aníbal Costa.

Entre nosotros el señor Juan Ma-

riscures.

Nos visitó el señor Héctor Pastorini Urioste.

Nos visita el Sr. Maximino Ramón

Farmacia Nueva

COSMEANORGAMENCIA

Esta acreditada Farmacia es atendida personalmente por su nuevo propietario. El servicio nocturno es permanente, sin alteración de precios. Especialidades farmacéuticas de las principales casas europeas. Gran surtido de Perfumerías.

Precios sin competencia

Calle Independencia 670

Florida

Farmacia Dibarbour

DE

JOSE PEDRO DIBARBOURE

Preparación de sueros, colirios, ampollas, etc., puramente con agua bi-destilada. dando así una garantía de absoluta pureza

Agente exclusivo de la

POMADA FLORIDA

INDEPENDENCIA 630

FLORIDA



Asociación Rural de Florida

3.º Ramal Feria de Ganadería á realizarse en los días 20 21 y 22 de Mayo en su propio local y con bandera libre.—Para las inscripciones dirigirse á el Sr. Alejo F. Guichón, Florida ó al martillero que de signe el interesado. Entoldas las inscripciones que se hagan á la comisión, se deberá señalar el martillero de su agrado, no haciéndolo, las ventas de dichas haciendas las verificará el Martillero Oficial, señor Sosé E. Silva.

El catálogo de inscripciones se cerrará el 5 de Mayo

Las inscripciones que lleguen con posterioridad á esta fecha, se publicaran en hoja suelta

NOTA Para esta feria regirá el reglamento aprobado por el directorio.

Proximamente detalles

El Secretario.

El Briseo es el automóvil campaña por excelencia. Vale 1.500 pesos, cada cubierta costa 93 pesos, gasta 10 litros de benzina cada 100 kilómetros.

Es en el barro y no en carreteras donde mejor aprecian las bondades de los autos.

Si Ud. prueba el Briseo no compra otra marca.

CENTRO SOCIAL

CLUB FLORIDA

CALLE INDEPENDENCIA N.º 418

BAAR X CASINO ANEXOS AL CENTRO

Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.

Deberes de los Socios

Art. 31.—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

“El Despertar”

—DE—

ANGEL V. DEVINCENZI

Almacén de comestibles y artículos de la calidad.

Precios sin competencia.

Especialidad en yerbas, fideos, semillas, carbón, etc. Robledo esq. Iruainga, atingua casa Dobal.

Teléfono la Cooperativa.

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berindague, se hace saber al público la apertura judicial de la causa de dos CLÉMENTE ZANI para que to de lo q' se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á dictamen ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 24 de 1917.—Gerardo Cendón, Actuario.

Ab 23 y May 22.

Estancia «La Concepción»

Cabaña «Recreo»

DE

Pedro Gómez é Hijo

Venta permanente de toros HEREFORD, puros de pedigree y puros, cruzados 1/2 pesebre y campo.

Carneros y borregos LINCOLN, hijos de padres puros importados de Inglaterra y madre de la cabaña ANCHORENA (R. Argentina). Hay de pesebre, medio pesebre y de campo.

Hay carneros y borregos caras negras de campo procedentes de la Estancia Estanzuela y padres de la cabaña «Coopers» (Inglaterra) — Haras de recreo de A Ponce de León y Gómez Menéndez — Dirección Postal Cabaña Recreo Florida

Banco de la R. O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esq. Zabala MONTEVIDEO

AGENCIAS

Aguada — Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino — Calle Agraciada N.º 963. Avenida Flores — Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión — Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES

Artigas, Cancún, Carmelo Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Merlo, Minas Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto San Carlos San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000
a integrado 13.883.443.80

885461988 888 8866

Cuentas corrientes en oro y plata

Documentos de documentos de comercio. Giro Oficial de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, y países de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc etc.

Giro órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia — compra y venta de títulos.

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos lecheros y otras industrias rurales amortizables en cinco años.

Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortización dentro del plazo máximo de treinta meses.

Prestamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de báñaderas, viviendas y especiales en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

Horas de oficina

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre. De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

ARTICULO 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Banco responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice al Banco.

INTERESES

	Máximo	Mínimo
Vales	8 %	7 %
Vales con dos firmas y garantía de deuda	6 1/2 %	5 1/2 %
Prestamos Hipotecarios	7 %	Convenionales.
especiales con garantía		
SE ABONARA:		
Cuentas corriente	1 % hasta \$ 100.000	
Depósitos a la Vista	1 %	100.000
Caja de Ahorros	3 %	5.000
Caja de Ahorros Alcancías	5 %	1.000
En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta		
Plaza fija a 8 mes ses	3 1/2 % hasta \$ 10.000	
Mayor suma y plazo	8 %	5.000
r los depósitos a plato no se abonará interés	Convenionales	

El Gerente

PLATERIA

Relojería y Joyería

DE

EDUARDO REY

ALHajas, Brillantes y Artículos de Fantasía.

Taller en la casa

ESMERO Y GARANTIA EN LOS TRABAJOS

Surfido completo en anteojos y lentes de aumento.

Independencia 702 esq. General Rivera

FLORIDA

Se vende un breack, nuevo en perfecto estado, con tres cajones. Tratar en esta imprenta

EDICTO

Por disposición del señor José Letrado Departamental doctor don Martín Berdinagüe se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña MARCELINA BERTINO DE SELLO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores se presenten a juzgamiento ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Abril 8 de 1918.—Gerardo Cendón, Actuario.

Rosa E. de González

BORDADORA EN FANTASIA

Antelio Urioste 642

Florida

Librería y Papelería

DE

SALVADOR BELLONI

Útiles y enseres para colegio, papeles de cartas, tarjetas esquinas mortuorias, recordatorios de luto para funerales, tarjetas de enlace y objetos de fantasía y demás artículos de librería y bazar.



El Rey de los autos

El auto de los estancieros

El más sencillo

El de más duración

El más sólido

El menos complicado

El más barato

El de mayor venta en el mundo

Únicos agentes en Florida

Iglesias, Mengotti y Cia

Sastrería

DE

VICENTE PICCININNO & HIJO

Esta casa, de justo renombre, por la perfección del corte y la elegancia de las colecciones, se hacen trajes desde el infinito precio de \$ 12 hasta el de \$ 30.

La casa, que trata siempre con personal diente, ha traído de Montevideo un excelente oficial, especialista en tra-

jes delicados.

Surtidío completo de casimires nacionales y extranjeros.

Visiten la casa que no necesita de reclamos.

Calle Independencia.—FLORIDA.

Edicto

Por disposición del señor José Letrado Departamental doctor don Martín Berdinagüe se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de M. URGELIO HUMETAS para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores se presenten a juzgamiento dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Marzo 20 de 1917.—Gerardo Cendón, Actuario.

9.º REMATE FERIA GANADERO

Local Máximo Alegría

CASA DE COMERCIO DE MAXIMO ALEGRIA

A OCHO KILOMETROS DE LA ESTACION CERRO COLORADO

Por el martillero señor Antonio María Fernández y patrocinado por los señores Máximo Alegría y Juan Manuel Tria.

El 12 de Mayo de 1918

Y DIAS SIGUIENTES

ESTE LOCAL CUENTA CON AMPLIO BAÑO GARRAPATICIDA RECIENTEMENTE

CONSTRUIDO

PASTOREOS GRATIS

COMISION 3 % ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

GRAN CONCURRENCIA DE HACENDADOS DE FLORIDA MINAS

TREINTA Y TRES Y ROCHA

SE CUENTA YA CON VARIOS IMPORTANTES LOTES DE NOVILLOS, VARIOS DE VACAS PARA INVERNAR Y GRAN CANTIDAD DE LANARES

A este remate concurrirán el Gerente del Banco Sr. Juan Furriel

Se reciben inscripciones hasta el 25 de Abril en Cerro Colorado, casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegría, y en Florida, en la del rematador

Antonio M. a Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Rebolejo, habrá coches para conducir los pasajeros que deseen concurrir a esta feria.

Nota—El martillero oficial de esta feria es el señor Antonio María Fernández, ofrece sus servicios profesionales para las ferias que se realizarán en la Asociación Rural de Florida el 20 de Mayo, y en Sarandí del Yí, el 26 del mismo mes.

Cochería

DE

Severo Ferrer

Entrega de autos, carrajes y servicios de los funerarios. Servicio especial para campamento.

NOTA—En el servicio de pompas fúnebres se traen nuestros clientes convenientemente tanto servicio como por los precios adaptables a las exigencias.

Profesionales

Ernesto L. Galmés

Medico Cirujano y Farter. Especialista en cirugía.

Ha tratado en consultorio a la calle Morelos N.º 496 casa que ocupó hasta en parte doctor Alejandro Fernández.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 15 a 16 horas.

Antonio M. a Fernández (hijo)

Escrivano Público.

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales tramitaciones de sucesiones arreglo de titulaciones sobre hipotecas venta y compra venta de inmuebles etc etc.

Independencia núm. 785

Fijo

Leopoldo Dibarbouré

Escrivano Público.

Se encarga de toda clase de asunto judicial tramitaciones de sucesiones arreglo de titulaciones etc etc.

Independencia esquina Gral. Rivera.

Carlos Mas

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle General Flores núm. 483.

José E. Silva

Escrivano Público.

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle 24 de Setiembre n.º 504.—Florida

Alejandro Fernández

MÉDICO CIRUJANO—CONSTITUYENTE 19

MONTEVIDEO

Antonio M. a Fernández

Rematador Público.

Se encarga de todo asunto judicial.

Independencia 559

Fijo

Domingo B. de Duran

ESTACIÓN LA CRUZ

PROFESSORA DE CORTE Y TALLER DE CONFECIÓN

Unas diplomadas en la localidad. Fabricación completa del corto y la confección de toda clase prendas de vestir para señoras y niños.

N. 194. T. 8. 19

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MÉDICO

Consultorios a la Clínica Italiana

Dr. Francisco Vadora

MEDICO CIRUJANO

De las facultades de Génova, Padua Montevideo del Instituto de los estudios superiores prácticos y de perfeccionamiento de Florencia.

Ex-Cirujano del Hospital Italiano.

Ha abierto su consultorio en esta ciudad en la Calle General Rivera N.º 363.

Consultas de 1 a 4 p. m.

N. 176 pta.

Elvio Moner Ruy

CIRUJANO DENTISTA

consultas todos los días de 8 a 12 y de 2 a

INDEPENDENCIA 710—FLORIDA

Habiéndo su consultorio próximo la oficina de la imprenta del señor Pedro Sáenz.